MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manises

2026/14243 Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre la modificación de la composición de la mesa de contratación permanente.

ANUNCIO

Mediante resolución de Alcaldía n.º 4183, de fecha 11 de noviembre de 2026, se ha resuelto modificar la composición de la Mesa de Contratación Permanente, como órgano de asistencia de cualquiera de los Órganos de Contratación del Ayuntamiento de Manises, en los expedientes de contratación que se tramiten mediante procedimiento abierto, restringido o negociado con publicidad, modificando así la resolución de Alcaldía n.º 2399, de fecha 2 de julio de 2026, por la que se había establecido la nueva composición de la Mesa de Contratación Permanente, tras los cambios producidos en la estructura organizativa del Ayuntamiento, así como las nuevas incorporaciones y bajas de personal en los distintos servicios municipales.

Por tanto, la Mesa de Contratación Permanente estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Xavier Morant Verdejo, Concejal de las Áreas de Activación Local (Promoción de la cerámica, comercio, mercados y consumo), Cultura (Cultura, bibliotecas, museos, uso y promoción del valenciano, archivo y patrimonio histórico), Contratación y Patrimonio,o persona que desempeñe sus funciones, y como suplente el Alcalde del municipio de Manises, Jesús María Borràs i Sanchis.

Vocales:

1. Javier Mansilla Bermejo, Concejal de las Áreas de Vivienda, Proyectos Europeos, Subvenciones, Turismo, Emergencias, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, y como suplentespor razón del Área:

• María José Zamora Rodrigo, Concejala del Área de Desarrollo Personal (Deportes y Participación Ciudadana).

• Alejandra Chozas Blázquez, Concejala del Área de Desarrollo Sostenible (urbanismo, salud pública, bienestar animal y agricultura).

• Àngel Mora i Blasco, Concejal del Área de Economía, Hacienda y Personal (oficina presupuestaria, intervención, tesorería, servicio de rentas y recaudación, organización y recursos humanos) y del Área de Territorio, Planeamiento y Reconstrucción Dana (planeamiento y reconstrucción Dana).

• Carmen Moreno Marín, Concejala del Área de Educación (Educación e Infancia) y del Área de Movilidad y Espacios Públicos (movilidad urbana sostenible).

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14243

• Clara Arnal i Moya, Concejala del Área de Fiestas y Juventud.

• Rafael Mercader Martínez, Concejal del Área de Medio Ambiente y Agenda 2030 (medio ambiente, transición ecológica, Agenda 2030 y proyecto singular EDIL-Dana) y del Área de Promoción Económica (promoción económica, empleo y desarrollo local).

• Pilar Bastante Benito, Concejala del Área de Servicios a la Ciudadanía (igualdad y diversidad sexual, migración, mayores y memoria democrática).

• Juan Carlos Esteve Barberá, Concejal del Área de Progreso Social (servicios sociales y voluntariado social).

2. El Secretario General del Ayuntamiento de Manises, José Antonio Montiel Márquez, o persona que desempeñe sus funciones de forma accidental, y como suplente, Inés Sancho Merino, TAE de Recursos Humanos.

3. El/La titular del puesto de Interventor General del Ayuntamiento de Manises, o quien desempeñe sus funciones de forma accidental, y como suplente, María Amparo López Hernández, TAE de Intervención.

4. La Arquitecta Municipal, María Bayo Calduch, o persona que desempeñe sus funciones, y como suplentespor razón de la materia:

• María José Soucase Albiñana, Tesorera Municipal.

• Pilar Valera Cosías, Jefa del Servicio TIC y Administración Digital.

• Alejandro López Cano, Ingeniero Técnico Municipal.

• Baldomero Chova Gil, Ingeniero Técnico Municipal.

• Julián José Ponce Milio, Coordinador de Servicios Sociales.

• Antonia Soldevila Pedrajas, Técnica de Educación.

• Consuelo Herráez Rioja, Jefa del Servicio de Promoción Económica y Proyectos Estratégicos.

5. La TAG de Contratación y Patrimonio, Antonietta Vanoostende, o persona que desempeñe sus funciones, y como suplente, Enrique Torres Ágreda, TAG de Urbanismo.

Secretaria: La Técnica Media de Contratación y Patrimonio, M.ª Isabel Gandía Ortiz, y como suplente, Andrea Cubells Torres, TAG de Secretaría.

Manises, 12 de noviembre de 2026.—El alcalde, Jesús Borràs i Sanchis.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14243